

**RESTREPO COMERCIAL INTERANDINA CÍA. LTDA.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**Contenido:**

1. Información general	- 10 -
2. Situación financiera en el país	- 10 -
3. Políticas contables significativas	- 10 -
4. Estimaciones y juicios contables	- 17 -
5. Gestión del riesgo financiero	- 18 -
6. Instrumentos financieros por categoría	- 19 -
7. Efectivo y equivalentes	- 20 -
8. Cuentas por cobrar no relacionados	- 20 -
9. Inventarios	- 21 -
10. Impuestos corrientes	- 22 -
11. Propiedad y equipo	- 22 -
12. Cuentas por pagar comerciales	- 24 -
13. Otras cuentas por pagar	- 24 -
14. Beneficios empleados corto plazo	- 25 -
15. Participación a trabajadores	- 25 -
16. Beneficios empleados post-empleo	- 25 -
17. Ingresos	- 27 -
18. Costo de ventas	- 27 -
19. Gastos administrativos	- 27 -
20. Impuesto a la renta	- 28 -
21. Precios de transferencia	- 31 -
22. Capital social	- 31 -
23. Aporte a futura capitalización	- 31 -
24. Reservas	- 31 -
25. Resultados acumulados	- 32 -
26. Eventos subsecuentes	- 32 -
27. Aprobación de los estados financieros	- 32 -

## **RESTREPO COMERCIAL INTERANDINA CÍA. LTDA.**

### **1. Información general**

RESTREPO COMERCIAL INTERANDINA CÍA. LTDA. Es una Compañía Limitada, constituida el 27 de marzo de 1987 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el 21 de abril de 1987 con una duración de 50 años. Su domicilio principal es la ciudad de Quito, pudiendo constituir y establecer sucursales, agencias o corresponsalías dentro o fuera del país.

La Compañía tiene como objeto la importación, exportar, fabricar y comercializar lentes ópticos, cercos para lentes, sus accesorios, sus partes y piezas, maquinaria y equipos para la actividad óptica, la optometría, prismáticos y microscópicos, etc. Así como también otros medicamentos de uso humano y animal, otros medicamentos o rellenos de materiales de cirugía plástica, así como instrumentos para la práctica de lo antes señalado.

### **2. Situación financiera en el país**

Durante el año 2015 la situación económica del país se ha visto afectada principalmente debido a la caída del precio del barril de petróleo por la sobre oferta mundial. El petróleo constituye la principal fuente de ingresos para el país, por lo cual el Estado se ha visto en la necesidad de disminuir considerablemente los gastos corrientes y la inversión que ha venido realizando en los diferentes sectores. Adicionalmente, se ha establecido ciertas medidas con el fin de mejorar la balanza comercial, como lo son: incremento de salvaguardas y derechos arancelarios, así como restricciones a la importación de ciertos productos, entre otras medidas.

La Administración de la Compañía considera que la situación antes indicada no ha originado aun efectos importantes en los resultados, debido al mantenimiento de los precios por parte de sus proveedores y a que sus clientes han mantenido el nivel de compras. La Administración se encuentra evaluando la disminución de gastos indirectos para el año 2016.

### **3. Políticas contables significativas**

#### **3.1 Bases de presentación y declaración de cumplimiento**

Los Estados Financieros de RESTREPO COMERCIAL INTERANDINA CÍA. LTDA., han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB), vigentes al 31 de diciembre de 2015 y 2014, y según los requerimientos y opciones informadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador. La Administración declara que las NIIF han sido aplicadas integralmente y sin reservas en la preparación de los presentes estados financieros.

Las cifras incluidas en estos estados financieros y en sus notas se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la Compañía opera. La moneda funcional y de presentación de RESTREPO COMERCIAL INTERANDINA CÍA. LTDA., es el Dólar de los Estados Unidos de América.

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Estas políticas han sido definidas en función de las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF vigentes al 31 de diciembre del 2015 y 2014, aplicadas de manera uniforme a todos los períodos que se presentan.

### **3.2 Efectivo y equivalentes**

Corresponde a los valores mantenidos por la Compañía en efectivo, en fondos reembolsables y de cambios, y en bancos sin restricciones. En el Estado de Situación Financiera los sobregiros, de existir, se clasificarían como préstamos en el pasivo corriente

### **3.3 Activos financieros**

#### Reconocimiento, medición inicial y clasificación

El reconocimiento inicial de los activos financieros es a su valor razonable más, en el caso de un activo financiero que no se lleve al valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero.

Los activos financieros se clasifican a costo amortizado o a valor razonable:

Los activos financieros son medidos al costo amortizado si el activo se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos para obtener los flujos de efectivo contractuales.

#### Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados incluyen los activos financieros no designados al momento de su clasificación como a costo amortizado.

Algunos activos financieros se adquieren con el propósito de venderlos o recomprarlos en un futuro cercano. Esta categoría incluye los instrumentos financieros derivados, que no se designan como instrumentos de cobertura en relaciones de cobertura eficaces.

Los derivados, incluidos los derivados implícitos separados, también se clasifican como mantenidos para negociar salvo que se designen como instrumentos de cobertura eficaces. Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados se contabilizan en el estado separado de situación financiera por su valor razonable y los cambios en dicho valor razonable son reconocidos como ingresos o costos financieros en el estado de resultados integrales.

### Medición posterior de activos financieros

Después del reconocimiento inicial, los activos financieros se miden al valor razonable o al costo amortizado, considerando su clasificación.

### Pérdidas por deterioro de los activos financieros

La Compañía evalúa en cada fecha de los Estados Financieros la existencia de evidencia objetiva de que los activos financieros reportados están deteriorados. Los activos financieros son deteriorados cuando hay evidencia objetiva sobre como uno o más eventos que ocurrieron después del reconocimiento inicial del activo financiero impactaron los flujos estimados de efectivo del activo y estos puedan ser medidos confiabilidad.

Para todos los otros activos financieros la evidencia objetiva de deterioro puede incluir:

- ✓ Dificultades financieras significativas del emisor o la contraparte; o
- ✓ Falta de pago o incumplimientos en los pagos de intereses o capital; o
- ✓ Que sea probable que el deudor entre en bancarrota o reorganización financiera

Para activos financieros llevados en su costo amortizado, el monto de deterioro es la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos futuros estimados de efectivo, descontados de la tasa de interés efectiva original del activo financiero.

El valor de los activos financieros es reducido por las pérdidas por deterioro directamente para todos los activos financieros con la excepción de las cuentas por pagar de negociación, donde el valor es reducido a través del uso de una cuenta de asignación. Cuando una cuenta por cobrar de negociación es considerada incobrable, es eliminada contra la cuenta de asignación. Las recuperaciones posteriores de montos que han sido previamente eliminadas son acreditadas contra la cuenta de asignación.

Los cambios en el valor de la cuenta de asignación son reconocidos en la utilidad o pérdida.

Si en un período posterior, el monto de la pérdida por deterioro disminuye y esta disminución puede ser relacionada objetivamente a un evento que ocurrió después del reconocimiento del deterioro, la pérdida por deterioro previamente reconocida es reversada a través de utilidad o pérdida en la medida en que el valor de la inversión a la fecha en la que el deterioro es reversado no exceda lo que el costo amortizado hubiera sido si el deterioro no hubiera sido reconocido.

### Baja de activos financieros

La Compañía da de baja un activo financiero solo cuando los derechos contractuales a los flujos de efectivo del activo expiran, o es transferido el activo financiero y sustancialmente todos los riesgos y beneficios de propiedad a otra entidad. Si la Compañía tampoco transfiere ni retiene sustancialmente los riesgos y beneficios de propiedad y continua controlando el activo transferido, la Compañía reconoce sus intereses retenidos en el activo y una obligación asociada por los valores que pueden ser pagados. Si

la Compañía retiene sustancialmente todo el riesgo y los beneficios de propiedad de activo financiero transferido, la Compañía continúa reconociendo el activo financiero y también reconoce un préstamo garantizado por los ingresos recibidos.

### **3.4 Inventarios**

Los inventarios se valoran inicialmente al costo, posteriormente al menor de los siguientes valores: al costo (medido al costo promedio), y su valor neto de realización. El valor neto de realización representa el precio de venta estimado para los inventarios menos todos los costos estimados de finalización y los costos necesarios para realizar la venta.

A fecha de cierre de los estados financieros, la administración determina índices de deterioro por pérdida de valor y de ser necesario realizará el ajuste correspondiente.

Las importaciones en tránsito están medidas a su costo de adquisición.

### **3.5 Reconocimiento de ingresos**

Los ingresos se valoran al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir luego de deducir cualquier descuento o rebaja.

#### Venta bienes

Se reconocen cuando la Compañía transfiere los riesgos y beneficios, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes.

### **3.6 Impuestos corrientes y diferidos**

El gasto generado por el impuesto a la renta es la suma del impuesto por pagar corriente y el impuesto diferido.

#### Impuesto Corriente

El impuesto corriente por pagar se basa en la utilidad gravable del año. La utilidad gravable difiere de la reportada en el Estado de Resultados Integral porque excluye ítems de ingresos o gastos que son gravables o deducibles en otros años y además excluye partidas que nunca son gravables o deducibles.

El pasivo de la Compañía para el impuesto corriente es calculado usando las tasas impositivas que han sido difundidas y aprobadas hasta la fecha del Estado Financiero.

#### Impuesto Diferido

Se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y sus bases fiscales. Un pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles. Un activo por impuesto diferido se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

Tales activos y pasivos no son reconocidos si las diferencias temporales surgen en una transacción que no afecte ni a la utilidad gravable ni a la utilidad financiera.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos son medidos con las tasas de impuestos que se espera apliquen en el período en el cual el pasivo se establezca o el activo se realice, basado en tasa del Impuesto a la Renta para sociedades publicadas por el Servicio de Rentas Internas hasta la fecha del Estado de Situación Financiera.

El valor de los activos por impuestos diferidos es revisado cada año en fecha de presentación de los Estados Financieros ajustado al punto en que no sea probable que los beneficios gravables sean suficientes para permitir que el activo o parte de este sean recuperados.

La medición de los activos y pasivos por impuestos diferidos revelan los efectos tributarios que vendrían por la manera en la cual la Compañía espera, a la fecha del reporte, recobrar o establecer el valor de sus activos y pasivos.

La Compañía compensa activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos si, y solo si tiene reconocido legalmente el derecho de compensarlos, frente a la misma autoridad fiscal.

#### Impuesto corriente y diferido para el período

Los impuestos corrientes y diferidos son reconocidos como un gasto o ingreso en la utilidad o pérdida neta.

### **3.7 Propiedad y equipo**

Los terrenos y edificios que son usados para la venta de bienes y prestación de servicios, o para propósitos administrativos, son reconocidos en el estado de situación financiera al costo histórico menos su depreciación acumulada y pérdidas por deterioro correspondientes.

Los muebles, equipos y vehículos se declaran al costo menos su depreciación acumulada y pérdidas acumuladas de deterioro.

Los activos se deprecian utilizando el método de línea recta, para lo cual se considera como importe depreciable el costo histórico menos los valores residuales asignados, considerando las vidas útiles que se indican a continuación:

<b>GRUPO</b>	<b>TIEMPO</b>
Edificios	50 años
Maquinaria y equipo	10 años
Instalaciones y adecuaciones	10 años
Muebles y enseres	10 años
Equipo de computación	3 años
Vehículos	5 años

Las vidas útiles son determinadas por la Administración de la Compañía en función del uso esperado que se tenga de los bienes.

La depreciación está cargada de tal manera que elimina el costo o valorización de activos, durante sus vidas útiles estimadas, usando el método de línea recta. La vida útil estimada, valores residuales y el método de depreciación son revisados al final de cada año, con el efecto de cualquier cambio tomado en cuenta en una base potencial.

La utilidad o pérdida surgida de la venta o baja de un artículo de propiedades, planta y equipo es determinada como la diferencia entre los términos de venta y el valor en libros del activo, y es reconocida en resultados.

Las sustituciones o renovaciones de bienes que aumentan la vida útil de éstos, o su capacidad económica, se registran como mayor valor de los respectivos bienes, con el consiguiente retiro contable de los bienes sustituidos o renovados.

Los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación menor se registran directamente en resultados como costo del período en que se incurren.

### **3.8 Beneficios empleados post-empleo**

Los beneficios definidos a empleados corresponden a jubilación patronal y desahucio, cuyo costo se determina mediante el método de la unidad de crédito proyectada, con valoraciones actuariales que son efectuadas al final de cada período, para lo cual se consideran ciertos parámetros en las estimaciones como: permanencia futura, tasas de mortalidad e incrementos salariales futuros determinados sobre la base de cálculos actuariales.

Las tasas de descuento se determinan por referencia a curvas de tasas de interés de mercado, definidas por el perito actuario.

Los cambios en dichas provisiones se reconocen en resultados en el período en que ocurren.

Los costos de los servicios corrientes, costo financiero, ganancias y pérdidas actuariales del período se presentan en forma separada en su respectiva nota a los estados financieros.

### **3.9 Participación a trabajadores**

La Compañía reconoce la participación a trabajadores en la utilidad de la Entidad. Este beneficio se calcula a una tasa del 15% de las utilidades líquidas o contables de acuerdo con disposiciones legales.

### **3.10 Capital social y distribución de dividendos**

Las participaciones ordinarias se clasifican como patrimonio neto.

Los dividendos a pagar a los socios de la Compañía se reconocen como un pasivo en los estados financieros cuando se configura la obligación correspondiente en función de las disposiciones legales vigentes o las políticas de distribución establecidas por la Junta.

### **3.11 Costos y gastos**

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

### **3.12 Estado de Flujo de Efectivo**

Para efectos de preparación del Estado de flujos de efectivo, RESTREPO COMERCIAL INTERANDINA CÍA. LTDA. ha definido las siguientes consideraciones:

Efectivo en caja y bancos: incluyen el efectivo en caja e instituciones financieras.

Actividades de operación: son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de RESTREPO COMERCIAL INTERANDINA CÍA. LTDA., así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiación.

Actividades de inversión: corresponden a actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero

### **3.13 Cambios de políticas y estimaciones contables**

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2015, no presentan cambios en las políticas y estimaciones contables importantes respecto al ejercicio anterior.

### **3.14 Compensación de transacciones y saldos**

Los activos y pasivos, así como los ingresos y gastos presentados en los Estados Financieros, no se compensan excepto en los casos permitidos por alguna normativa.

### 3.15 Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes

En el estado de situación Financiera, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, como corriente con vencimiento igual o inferior a doce meses, contados desde la fecha de cierre de los estados financieros y como no corriente, los mayores a ese período.

### 3.16 Nuevas normas y normas publicadas que no entran en vigor

#### Nuevas normas aplicadas por la Compañía

No se tuvo ningún efecto importante sobre los Estados Financieros de RESTREPO COMERCIAL INTERANDINA CÍA. LTDA., respecto de normas y enmiendas que fueron efectivas por primera vez en el año 2015.

#### Interpretaciones, modificaciones y nuevas normas aplicables a la Compañía que no entran aún en vigor

<u>Título y nombre normativa</u>	<u>Fecha que entra en vigor</u>	<u>Fecha estimada aplicación en la Compañía</u>
<i>NIC 19 – Beneficios a Empleados</i>	01 de Enero del 2016	01 de Enero del 2016
<i>NIIF 14 – Cuentas regulatorias diferidas</i>	01 de Enero del 2016	01 de Enero del 2016
<i>Cambios en NIC 16 y 38 – Métodos de depreciación</i>	01 de Enero del 2016	01 de Enero del 2016
<i>Cambios NIIF 11 – Adquisición interés en negocios conjuntos</i>	01 de Enero del 2016	01 de Enero del 2016
<i>Cambios NIC 28 - Venta o contribución de activos entre inversor y participada</i>	01 de Enero del 2016	01 de Enero del 2016
<i>Cambios NIC 41 – Tratamiento de activos biológicos maduros</i>	01 de Enero del 2016	01 de Enero del 2016
<i>Estados Financieros Separados: método de la participación NIC 27</i>	01 de Enero del 2016	01 de Enero del 2016
<i>Mejoras anuales a las NIIF –varias normas</i>	01 de Enero del 2016	01 de Enero del 2016
<i>Entidades de inversión que apliquen las enmiendas de excepción consolidación NIIF 10 -12 y NIC 28</i>	01 de Enero del 2016	01 de Enero del 2016
<i>Iniciativas de divulgación (enmiendas NIC 1)</i>	01 de Enero del 2016	01 de Enero del 2016
<i>CINIIF 21 Gravámenes</i>	01 de Enero del 2016	01 de Enero del 2016
<i>NIIF 15 – Ingresos de contratos con clientes</i>	01 de Enero del 2018	01 de Enero del 2018
<i>NIIF 9 – Instrumentos financieros</i>	01 de Enero del 2018	01 de Enero del 2018
<i>Cambios NIIF 9 - Deterioro de activos financieros y clasificación de activos y pasivos financieros</i>	01 de Enero del 2018	01 de Enero del 2018

La Compañía no ha concluido aún los posibles impactos que se tendrá por la aplicación de las nuevas normas y enmiendas citadas anteriormente.

### 4. Estimaciones y juicios contables

Las estimaciones y juicios contables son evaluados de manera continua y se basan en experiencia pasadas y ciertos factores aplicables al sector, mismos que son razonables bajo las circunstancias actuales y las expectativas de sucesos futuros.

### Estimaciones importantes

La Compañía realiza ciertas estimaciones basadas en hipótesis relacionadas con el futuro, mismas que no igualarán a los correspondientes resultados futuros, sin embargo llevan a una presentación razonable de los Estados Financieros, a continuación se detallan las principales estimaciones que pueden dar lugar a ajustes en el futuro:

#### **4.1 Prestaciones por pensiones**

El valor actual de los obligaciones registradas por concepto de jubilación patronal y desahucio son calculadas en base a estimaciones actuariales, mismas que consideran varios factores en base a hipótesis, incluyendo tasas de descuento determinadas por los actuarios, por lo que cualquier cambio en las estimaciones actuariales así como en la tasa de descuento, podrían generar ajustes en el futuro.

#### **4.2 Vidas útiles y deterioro de activos**

Como se describe en la Nota 3.8 la Administración es quien determina las vidas útiles estimadas y los correspondientes cargos por depreciación para sus propiedades, plantas y equipos, ésta estimación se basa en los ciclos de vida de los activos en función del uso esperado por la Compañía. Esta estimación podría cambiar significativamente como consecuencia de innovaciones tecnológicas en respuesta a cambios significativos en las variables del sector al que pertenece la Compañía.

### **5. Gestión del riesgo financiero**

Las actividades de la Compañía la exponen a varios riesgos financieros: riesgo de crédito y riesgo de liquidez.

La gestión del riesgo está a cargo de la Gerencia General y Financiera de la Compañía, mismos que se encargan de la identificar, evaluar y cubrir los riesgos financieros, de manera que estos riesgos no afecten de manera significativa al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia a los resultados de la Compañía.

A continuación se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Compañía, una caracterización y cuantificación de éstos y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la Compañía.

#### Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se refiere a que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía.

La Compañía mantiene una política de otorgar crédito únicamente a clientes que han cumplido con las políticas establecidas por la Compañía, como forma de mitigar el riesgo de la pérdida financiera ocasionada por los incumplimientos.

Las cuentas por cobrar comerciales están distribuidas entre un número considerable de clientes, principalmente ópticas, doctores, clínicas, sin que exista concentración de crédito con ninguna de estas.

La Compañía no mantiene cuentas por cobrar importantes con ninguna de sus partes relacionadas.

#### Riesgo de liquidez

La Gerencia General de la Compañía es la responsable de la gestión de liquidez, para lo cual se ha establecido un marco de trabajo apropiado para la gestión de liquidez de manera que la gerencia pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo.

La Administración maneja el riesgo de liquidez manteniendo reservas, facilidades financieras adecuadas, monitoreando continuamente los flujos efectivos proyectados y reales y conciliando los perfiles de vencimiento de los activos financieros.

#### Gestión del capital

El objetivo principal de la Compañía en relación a la gestión de su capital es asegurar que estará en capacidad de mantener su negocio en marcha, y proporcionar a los propietarios el máximo rendimiento esperado.

La Administración de la Compañía realiza una revisión frecuente de la composición del capital y los riesgos de cada uno.

La Administración efectúa una evaluación periódica de la posición financiera de la compañía, misma que de acuerdo a la Administración de la Compañía demuestra que existe la capacidad suficiente para continuar como negocio en marcha y es adecuada en relación al mercado en que se desarrolla la misma.

#### Índices financieros

Los principales indicadores financieros de la Compañía se detallan a continuación:

Capital de trabajo	USD\$519.793
Índice de liquidez	1.58 veces
Pasivos totales / patrimonio	2.30 veces
Deuda financiera / activos totales	2%

La Administración considera que los indicadores financieros están dentro de los rangos en base al tamaño y sector en el que se desenvuelve la Compañía.

## **6. Instrumentos Financieros por categoría**

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, el detalle de los activos y pasivos financieros están conformados de la siguiente manera:

	Nota	31 de Diciembre 2015	
		2015	2014
<b>Activos financieros:</b>			
Efectivo y equivalentes	7	127.858	132.868
Cuentas por cobrar clientes no relacionados	8	333.509	350.389
Otras cuentas por cobrar	9	59.529	8.262
<b>Total</b>		<b>520.896</b>	<b>491.519</b>
<b>Pasivos financieros:</b>			
Préstamos		26.055	39.018
Cuentas por pagar comerciales	12	731.102	524.657
Otras cuentas por pagar	13	77.538	142.056
<b>Total</b>		<b>834.695</b>	<b>705.731</b>

## 7. Efectivo y equivalentes

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, los saldos de efectivo y equivalentes están conformados de la siguiente manera:

	31 de Diciembre	
	2015	2014
Cajas	3.546	14.030
Bancos	67.944	53.610
Depósitos a plazo (inversiones)	56.368	65.228
<b>Total</b>	<b>127.858</b>	<b>132.868</b>

Los fondos presentados anteriormente no cuentan con ninguna restricción para su uso inmediato.

Las inversiones a corto plazo corresponden a fondos de inversión SWEEP ACCOU en el Banco Pichincha, las cuales mantiene un interés diario del 0.0035%.

## 8. Cuentas por cobrar clientes no relacionados

Los saldos de cuentas por cobrar clientes no relacionados al 31 de diciembre del 2015 y 2014, se muestran a continuación:

	31 de Diciembre	
	2015	2014
Cuentas y documentos por cobrar	368.369	387.799
Cheques posfechados	123	1.267
(-) Provisión	(34.983)	(38.677)
<b>Total</b>	<b>333.509</b>	<b>350.389</b>

El período promedio de crédito por venta de servicios es de 30 días. La Compañía no realiza ningún cargo por interés si no se cumple con este tiempo de recuperación.

Anualmente la Compañía realiza un análisis individual de las cuentas por cobrar a clientes, con la finalidad de determinar la existencia de deterioro y estimar la provisión a registrarse por este concepto.

#### Antigüedad de saldos en mora, pero no deteriorados

El detalle de saldos en mora pero no deteriorados se presenta a continuación:

	<b>31 de Diciembre</b>	
	<b>2015</b>	<b>2014</b>
De 31 a 60 días	70.373	75.322
De 61 a 120 días	15.025	16.082
De 121 días en adelante	2.991	3.201
<b>Total</b>	<b>88.389</b>	<b>94.605</b>

#### Antigüedad de cuentas por cobrar deterioradas

Las cuentas por cobrar deterioradas se componen principalmente de saldos por cobrar a clientes con una antigüedad superior a 365 días.

#### Movimiento de provisión para cuentas por cobrar deterioradas

La variación del saldo de la provisión para cuentas incobrables se detalla a continuación:

	<b>31 de Diciembre</b>	
	<b>2015</b>	<b>2014</b>
Saldo al inicio	38.677	34.327
Pérdidas por deterioro reconocida en el período		4.350
Importes eliminados como incobrables	(3.694)	-
<b>Total</b>	<b>34.983</b>	<b>38.677</b>

## **9. Inventarios**

Los saldos de inventarios al 31 de diciembre del 2015 y 2014, se muestran a continuación:

	<b>31 de Diciembre</b>	
	<b>2015</b>	<b>2014</b>
Inventario de productos	848.084	694.640
Inventario conjocyl	2.046	16.800
<b>Total</b>	<b>850.130</b>	<b>711.440</b>

El costo de los inventarios reconocido en el gasto durante el año 2015 y 2014 fue de USD\$1.577.444 y USD\$1.607.140 respectivamente.

La totalidad de inventarios se espera recuperar en un período no mayor a 12 meses.

#### **10. Impuestos corrientes**

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, la composición de los saldos de activos y pasivos por impuestos corrientes se presenta a continuación:

<b>Descripción</b>	<b>31 de Diciembre</b>	
	<b>2015</b>	<b>2014</b>
<b>Activos por impuestos corrientes</b>		
Impuesto al valor agregado	40.342	37.157
<b>Total activos por impuestos corrientes</b>	<b>40.342</b>	<b>37.157</b>
<b>Pasivos por impuestos corrientes</b>		
Impuesto a la renta	19.760	26.998
Impuesto al valor agregado	1.052	-
<b>Total pasivos por impuestos corrientes</b>	<b>20.812</b>	<b>26.998</b>

Tanto los activos como los pasivos por impuestos corrientes van a ser recuperados y cancelados en el corto plazo.

#### **11. Propiedad y equipo**

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014 los saldos de propiedad y equipo son los siguientes:

	<b>31 de Diciembre</b>	
	<b>2015</b>	<b>2014</b>
Construcción en curso	-	23.827
Terrenos	31.420	-
Edificios	125.680	157.100
Muebles y enseres	25.335	35.296
Equipo de computación	30.013	17.093
Vehículos	10.572	32.639
Instalaciones y adecuaciones	27.044	-
Maquinaria y equipo	4.000	4.000
Depreciación acumulada	(40.385)	(52.679)
<b>Total</b>	<b>213.779</b>	<b>217.276</b>

Descripción	<b>2015</b>				Saldo al final del año
	Saldo al inicio del año	Adiciones	Reclasificaciones	Bajas	
Construcción en curso	23.827	3.217	(27.044)	-	-
Terrenos	-	-	31.420	-	31.420
Edificios	157.100	-	(31.420)	-	125.680
Muebles y enseres	35.296	-	-	(9.961)	25.335
Equipo de computación	17.093	12.920	-	-	30.013
Vehículos	32.639	-	-	(22.067)	10.572
Instalaciones y adecuaciones	-	-	27.044	-	27.044
Maquinaria y equipo	4.000	-	-	-	4.000
<b>Total</b>	<b>269.955</b>	<b>16.137</b>	<b>-</b>	<b>(32.028)</b>	<b>254.064</b>
<b>Depreciación acumulada</b>	<b>(52.679)</b>	<b>(16.840)</b>	<b>-</b>	<b>29.134</b>	<b>(40.385)</b>
<b>Total</b>	<b>217.276</b>	<b>(703)</b>	<b>-</b>	<b>(2.894)</b>	<b>213.779</b>

Descripción	2014		
	Saldo al inicio del año	Adiciones	Saldo al final del año
Construcción en curso	10.503	13.324	23.827
Edificios	157.100		157.100
Muebles y enseres	34.091	1.205	35.296
Equipo de computación	5.695	11.398	17.093
Vehículos	6.085	26.554	32.639
Maquinaria y equipo	3769	231	4.000
<b>Total</b>	<b>217.243</b>	<b>52.712</b>	<b>269.955</b>
<b>Depreciación acumulada</b>	(30.108)	(22.571)	(52.679)
<b>Total</b>	<b>187.135</b>	<b>30.141</b>	<b>217.276</b>

## 12. Cuentas por pagar comerciales

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014 el detalle de saldos de cuentas por pagar comerciales es el siguiente:

	31 de Diciembre	
	2015	2014
Proveedores locales	23.945	9.295
Proveedores del exterior	658.834	486.559
ISD por pagar	38.738	28.803
Proveedores en consignación	9.585	-
<b>Total</b>	<b>731.102</b>	<b>524.657</b>

El período de crédito promedio de compras de ciertos bienes es 30 días desde la fecha de la factura.

## 13. Otras cuentas por pagar

Un detalle de las otras cuentas por pagar al 31 de diciembre del 2015 y 2014 se muestra a continuación:

	<b>31 de Diciembre</b>	
	<b>2015</b>	<b>2014</b>
Tarjetas de crédito	36.662	78.128
Obligaciones con el IESS	8.641	9.425
Socios	32.235	54.503
<b>Total</b>	<b>77.538</b>	<b>142.056</b>

#### **14. Beneficios empleados corto plazo**

Un detalle de las cuentas por pagar a empleados al 31 de diciembre del 2015 y 2014 se muestra a continuación:

<b>Descripción</b>	<b>31 de Diciembre</b>	
	<b>2015</b>	<b>2014</b>
Participación trabajadores	19.057	36.729
Décimo cuarto sueldo	5.937	4.096
Décimo tercer sueldo	1.812	8.056
Vacaciones	9.262	7.571
<b>Total</b>	<b>36.068</b>	<b>56.452</b>

#### **15. Participación a trabajadores**

De conformidad con disposiciones legales, los trabajadores tienen derecho a participar en las utilidades de la empresa en un 15% aplicable a las utilidades líquidas. Los movimientos de la provisión para participación a trabajadores fueron como sigue:

	<b>2015</b>	<b>2014</b>
SalDOS al inicio del año	36.729	26.032
Provisión del año	19.057	36.729
Pagos efectuados	(36.729)	(26.032)
<b>SalDOS al fin del año</b>	<b>19.057</b>	<b>36.729</b>

#### **16. Beneficios empleados Post-Empleo**

Un detalle de la composición de la cuenta de beneficios post-empleo se resume a continuación:

<b>Descripción</b>	<b>31 de Diciembre</b>	
	<b>2015</b>	<b>2014</b>
Jubilación patronal	162.482	91.196
Desahucio	78.827	38.569
<b>Total</b>	<b>241.309</b>	<b>129.765</b>

### *Movimiento empleados post-empleo*

El movimiento de las cuentas beneficios empleados durante el año 2015 y 2014 se detalla a continuación:

#### Jubilación patronal

<b>Descripción</b>	<b>2015</b>	<b>2014</b>
Saldos al comienzo del año	91.196	0p92.147
Costo de los servicios del período corriente	65.544	-
Costo por intereses	6.365	-
Efecto de reducciones anticipadas	(623)	(951)
<b>Saldos al final</b>	<b>162.482</b>	<b>91.196</b>

#### Desahucio

<b>Descripción</b>	<b>2015</b>	<b>2014</b>
Saldos al comienzo del año	38.569	37.629
Costo de los servicios del período corriente	37.465	940
Costo por intereses	3.095	-
Efecto de reducciones anticipadas	(302)	-
<b>Saldos al final</b>	<b>78.827</b>	<b>38.569</b>

Los cálculos actuariales del valor presente de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos fueron realizados el 31 de diciembre del 2015 y 2014 por un actuario independiente. El valor presente de las obligaciones por concepto de beneficios definidos y los costos del servicio actual y el costo del servicio anterior fueron calculados utilizando el método de la unidad de crédito proyectada. Bajo este método los beneficios definidos deben ser atribuidos al período de servicio del empleado y basados en la fórmula del plan, de tal suerte que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, considerando el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios. Estas hipótesis reflejan el valor de dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de estos beneficios.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surjan de los ajustes por la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan o abonan a resultados durante el remanente de vida laboral promedio esperado de los empleados correspondientes, con base en el enfoque de la banda de fluctuación.

Las presunciones principales usadas para propósitos de los cálculos actuariales son las siguientes:

Descripción	2015	2014
	%	%
Tasa de descuento	8.68%	8.68%
Tasa de incremento salarial	25.47	8.91%
Tasa de rotación	0.21%	0.21%

### 17. Ingresos

Un resumen de los ingresos reportados en los estados financieros es como sigue:

Descripción	2015	2014
Ingresos por actividades ordinarias	2.449.976	2.456.367
Rebajas	(9.029)	-
<b>Total</b>	<b>2.440.947</b>	<b>2.456.367</b>

### 18. Costo de ventas

Un resumen del costo de ventas reportado en los estados financieros es como sigue:

Descripción	2015	2014
Costo de inventarios	1.577.444	1.607.140
<b>Total</b>	<b>1.577.444</b>	<b>1.607.140</b>

### 19. Gastos administrativos

Un resumen de los gastos administrativos reportados en los estados financieros es como sigue:

Descripción	2015	2014
Sueldo y salarios	389.124	310.612
Otros gastos	132.516	121.690
Beneficios post empleo	112.165	7.952
Honorarios	43.873	128.150
Iva enviado al gasto	28.243	3311
Promoción y publicidad	26.509	33478
Gastos de viaje	23.644	24930
Gastos de gestión	21.147	10361
Participación trabajadores	19.057	36729
Arriendo	18.266	15.558
Depreciación	16.840	12396
Mantenimiento	12.472	16698
Impuesto y contribuciones	11.927	10661
<b>Total</b>	<b>855.783</b>	<b>732.526</b>

## 20. Impuesto a la renta

De conformidad con disposiciones legales, la tarifa para el impuesto a la renta, se calcula en un 22% sobre las utilidades sujetas a distribución siempre y cuando la participación de los socios o accionistas en el cien por ciento corresponda a personal naturales o sociedades domiciliadas en el Ecuador, cuando la Compañía tenga participación accionaria de personas naturales o sociedades cuya residencia sea en paraísos fiscales se deberá considerar lo siguiente:

<b>Participación menor al 50%:</b>	<b>% Participación</b>	<b>% IR</b>
Compañía domiciliada en paraíso fiscal	40%	25%
Persona natural o sociedad residente en Ecuador	60%	22%

<b>Participación mayor al 50%:</b>	<b>% Participación</b>	<b>% IR</b>
Compañía domiciliada en paraíso fiscal	55%	25%
Persona natural o sociedad residente en Ecuador	45%	

La tarifa a considerar para las utilidades que no vayan a ser distribuidas y que serán reinvertidas corresponde a la tasa efectiva de impuesto a la renta calculada menos la disminución de 10 puntos del beneficio.

. A partir del año 2010, los dividendos distribuidos a favor de accionistas personas naturales residentes en el Ecuador y de sociedades domiciliadas en paraísos fiscales, o en jurisdicciones de menor imposición, se encuentran gravados para efectos del impuesto a la renta.

Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y la utilidad gravable, es como sigue:

<b>Descripción</b>	<b>2015</b>	<b>2014</b>
Utilidad según libros antes de impuesto a la renta	107.990	208.131
Menos otras rentas exentas	(1.700)	-
Más gastos no deducibles locales	89.049	12807
Más gastos no deducibles del exterior	1.509	-
Más gastos incurridos para generar ingresos exentos	1.242	-
Más participación trabajadores atribuible a ingresos exentos	69	-
Deducción por pago a trabajadores con discapacidad	(27.360)	(12.684)
<b>Base imponible</b>	<b>170.800</b>	<b>208.254</b>
Impuesto a la renta calculado por el 22%	37.576	45.816
Anticipo calculado	20.198	17.674
<b>Impuesto a la renta corriente registrado en resultados</b>	<b>37.576</b>	<b>45.816</b>

El movimiento del impuesto a la renta, fue como sigue:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Saldo inicial	26.997	-
Provisión del año	37.576	45.816
Pagos efectuados	(42.283)	(13.905)
Compensación de retenciones	(6.553)	(4.914)
<b>Saldo final</b>	<b>15.737</b>	<b>26.997</b>

**Anticipo calculado** - A partir del año 2010, se debe considerar como impuesto a la renta mínimo el valor del anticipo calculado, el cual resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles.

Durante el año 2015, la Compañía generó un anticipo de impuesto a la renta de USD\$20.198; sin embargo, el impuesto a la renta causado del año es de USD\$37.576. Consecuentemente, la Compañía registró en resultados US\$37.576 equivalente al impuesto a la renta generado del período.

La Compañía no ha sido revisada por las autoridades tributarias, por lo tanto están abiertos para revisión los ejercicios del período fiscal 2013 al 2015.

Efectos de la Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal -

- En el caso de inversiones nuevas y productivas en los sectores económicos determinados como industrias básicas de conformidad con la ley, la exoneración del pago del impuesto a la renta se extenderá a 10 años, contados desde el primer año en el que se generan ingresos atribuibles directa y únicamente a la nueva inversión. Este plazo se ampliará por 2 años más en el caso que dichas inversiones se realicen en cantones fronterizos del país.
- Los gastos de promoción y publicidad serán deducibles hasta un máximo del 4% del total de ingresos gravados del contribuyente. No podrán deducirse dicho gasto, quienes se dediquen a la producción y/o comercialización de alimentos preparados con contenido hiperprocesado, entendidos como tales a aquellos productos que se modifiquen por la adición de sustancias como sal, azúcar, aceite, preservantes y/o aditivos, los cuales cambian la naturaleza de los alimentos originales, con el fin de prolongar su duración y hacer los más atractivos o agradables.
- Los pagos efectuados por concepto de regalías, servicios técnicos, administrativos, consultoría y similares a sus partes relacionadas en el exterior, no pueden ser superiores al 20% de la base imponible de IR más el valor de dichos gastos, siempre y cuando dichos gastos correspondan a la actividad generadora realizada en el país.

- Para efectos tributarios y en estricta aplicación de la técnica contable, se permite el reconocimiento de activos y pasivos por impuestos diferidos, únicamente en los siguientes casos y condiciones:
  1. Las pérdidas por deterioro parcial producto del ajuste realizado para alcanzar el valor neto de realización del inventario, serán consideradas como no deducibles en el periodo en el que se registren contablemente; sin embargo, se reconocerá un impuesto diferido por este concepto, el cual podrá ser utilizado en el momento en que se produzca la venta o autoconsumo del inventario.
  2. Las pérdidas esperadas en contratos de construcción generadas por la probabilidad de que los costos totales del contrato excedan los ingresos totales del mismo, serán consideradas como no deducibles en el periodo en el que se registren contablemente; sin embargo, se reconocerá un impuesto diferido por este concepto, el cual podrá ser utilizado en el momento en que finalice el contrato, siempre y cuando dicha pérdida se produzca efectivamente.
  3. La depreciación corresponde al valor activado por desmantelamiento será considerada como no deducible en el periodo en el que se registren contablemente; sin embargo, se reconocerá un impuesto diferido por estos conceptos, los cuales podrán ser utilizados en el momento en que efectivamente se produzca el desmantelamiento y únicamente en los casos en que exista la obligación contractual para hacerlo.
  4. El valor del deterioro de propiedades, planta y equipo que sean utilizados en el proceso productivo del contribuyente, será considerado como no deducible en el periodo en el que se registre contablemente; sin embargo, se reconocerá un impuesto diferido por este concepto, el cual podrá ser utilizado en el momento en que se transfiera el activo o a la finalización de su vida útil.
  5. Las provisiones diferentes a las de cuentas incobrables, desmantelamiento, desahucio y pensiones jubilares patronales, serán consideradas como no deducibles en el periodo en el que se registren contablemente; sin embargo, se reconocerá un impuesto diferido por este concepto, el cual podrá ser utilizado en el momento en que el contribuyente se desprenda efectivamente de recursos para cancelar la obligación por la cual se efectuó la provisión.
  6. Las ganancias o pérdidas que surjan de la medición de activos no corrientes mantenidos para la venta, no serán sujetos de impuesto a la renta en el periodo en el que se el que se registren contablemente; sin embargo, se reconocerá un impuesto diferido por estos conceptos, el cual podrá ser utilizado en el momento de la venta o ser pagado en el caso de que la valoración haya generado una ganancia, siempre y cuando la venta corresponda a un ingreso gravado con impuesto a la renta.
  7. Los ingresos y costos derivados de la aplicación de la normativa contable correspondiente al reconocimiento y medición de activos biológicos, medidos con cambios en resultados, durante su período de transformación biológica, deberán ser considerados en conciliación tributaria, como ingresos no sujetos de renta y costos atribuibles a ingresos no sujetos de renta; adicionalmente éstos conceptos no deberán ser incluidos en el cálculo de la participación a trabajadores, gastos

atribuibles para generar ingresos exentos y cualquier otro límite establecido en la norma tributaria que incluya a estos elementos.

8. Las pérdidas declaradas luego de la conciliación tributaria.

9. Los créditos tributarios no utilizados.

## **21. Precios de transferencia**

Los contribuyentes deben considerar las operaciones realizadas con partes relacionadas domiciliadas tanto en el exterior como en el Ecuador, de acuerdo a lo siguiente:

- Los sujetos pasivos del impuesto a la Renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a los tres millones de dólares de los Estados Unidos (\$ 3.000.000), deberán presentar al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas
- Aquellos sujetos pasivos que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro del mismo período fiscal, en un monto acumulado superior a los quince millones de dólares de los Estados Unidos de América (\$ 15.000.000) deberán presentar adicionalmente al Anexo, el Informe de Precios de Transferencia

Las operaciones de la Compañía con partes relacionadas durante el año 2015, no superaron el importe acumulado mencionado.

## **22. Capital social**

El capital social de la Compañía asciende a USD\$750 dividido en participaciones nominales de un dólar (US\$1) cada una.

## **23. Aporte a futura capitalización**

Corresponde a aportes efectuados por los socios para futuros aumentos de capital.

El 20 de marzo de 2015, mediante Acta de Junta General Ordinaria de Socios, se aprueba el incremento de la cuenta aporte futura capitalización por USD\$244.383 mediante compensación de utilidades de los años 2013 y 2012 para efectuar un aumento de capital.

## **24. Reservas**

### *Reserva Legal*

La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 5% de la utilidad anual sea apropiada como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 20% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad o utilizada para absorber pérdidas.

## **25. Resultados acumulados**

### *Utilidades retenidas:*

El saldo de esta cuenta está a disposición de los socios de la Compañía y puede ser utilizado para la distribución de dividendos y ciertos pagos tales como reliquidación de impuestos, etc.

## **26. Eventos subsecuentes**

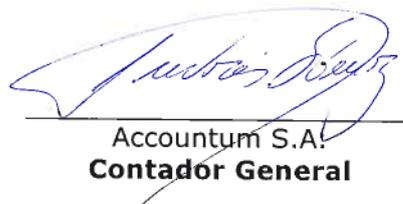
Entre el 31 de diciembre del 2015 y la fecha de emisión de los estados financieros 12 de abril del 2016, no se produjeron eventos que en opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

## **27. Aprobación de los estados financieros**

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2015 han sido aprobados por la Gerencia de la Compañía y serán presentados a los Socios para su aprobación definitiva. En opinión de la Gerencia de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por los Socios sin modificaciones.



Jorge Hernán Restrepo  
**Gerente General**



Accountum S.A.  
**Contador General**